

AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E :

El que suscribe C. Juan Paulo Acero Domínguez, en mi carácter de Regidor de este H. Ayuntamiento de Zúñiga, Jalisco, con fundamento en el artículo 49, fracción cuarta de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 20, fracción sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, acudo a Ustedes a presentar el presente INFORME DE ACTIVIDADES propio, así como de las siguientes Comisiones Edilicias que presido:

- Obras Públicas
- Deuda Pública
- Administración Pública
- Proyectos de Asociación Público - Privada y;
- Panteones

## INFORME DE ACTIVIDADES

1.- Iniciativa de ordenamiento municipal mediante la cual propuse que el se aprobara y autorizara el turno de las disposiciones administrativas de observancia general para la identificación y ejercicio de las atribuciones de diversas dependencias de la Administración Pública Municipal.

2.- Iniciativa de acuerdo mediante la cual propuse aprobar y autorizar la suscripción de los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la SEPAF para la ejecución de las siguientes obras públicas con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014:

- Pavimentación de calles en Cuexcomatitlán.
- Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas en Lomas De Tejada.

- Pavimentación de la calle Javier Mina en Concepción del Valle.

3.- Iniciativa de acuerdo mediante la cual propuse que se aprobara la realización de la Segunda Etapa de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal, con cargo al Ramo General 23 autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual propuse autorizar la ratificación de los acuerdos tomados en la II sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, así como la suscripción del convenio de coordinación de acciones y aportación de recursos en materia de inversión pública entre el Gobierno del Estado y los integrantes del consejo. Sieno las siguientes obras las acordadas:

- Desazolve, reforzamiento del bordo de la cortina y rehabilitación de las compuertas de la Presa La teja en la localidad de San José Del Valle.
- Construcción de ciclovía y señalética de la Avenida Ramón Corona en el tramo de Adolfo López Mateos y Camino Real a Colima en San Agustín.
- Pavimentación con concreto hidráulico del ingreso a Cajititlán de Circuito Sur a la calle Campesino en Cajititlán.
- Construcción de camellón central y banquetas en el Circuito Metropolitano Sur en San Miguel Cuyutlán.
- Construcción de la primera etapa del ingreso a Santa Cruz Del Valle, tamo Adolf Horn.

#### DE LAS COMISIONES EDILICIAS:

##### A) PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA:

18 DE FEBRERO DE 2014.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.

- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Discusión de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante el cual se propone el que Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el modelo de adendum al contrato de inversión y prestación de servicios número OP-EA-MUN-S3Z5-LP-0158-10 de fecha de febrero de 2011, aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día 17 de Noviembre de 2010, bajo el punto de acuerdo número 229/2010, relativo al proyecto de inversión y prestación de servicios, bajo el esquema de asociación público privada del centro administrativo Tlajomulco.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

APROBADA

B) OBRAS PÚBLICAS:

22 DE AGOSTO DE 2014.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Discusión y estudio del inciso d), del punto de acuerdo número 120/2014/TC, turnado a esta Comisión Edilicia para su dictaminación, en el cual el Ing. David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas, solicita mediante oficio TZ-DGOP-1131/2014, que el Programa Municipal de Construcción de Puentes Peatonales como obras públicas por concesión y colaboración se lleve a cabo mediante procesos de concurso por invitación.
- 5.- Discusión y estudio del inciso e), del punto de acuerdo número 120/2014/TC, turnado a esta Comisión Edilicia para su dictaminación, en el cual el Ing. David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas, solicita mediante oficio TZ-DGOP-1131/2014, realizar modificaciones respecto de la licitación del contrato de concesión de obra pública número SG-IM-CONCESIÓN-CI-002/20012.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

APROBADA

Culmino el presente ejercicio de rendición de cuentas a nuestra comunidad ratificando mi compromiso de trabajo que como servidor público el Estado me confiere.

ATENTAMENTE

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, Septiembre de 2014.



*Agro*

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.

JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ  
SALA DE REGIDORES

REGIDOR